

PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL

Pagina 1 de 1 Código: F-GGH-107 Versión: 0 Fecha: 3-sep-2020

El presente estudio se realiza en el marco de las disposciones normativas emanadas del articulo 14 de la Ley 909 de 2004, modidifacado por el articulo 1 de la Ley 1960 el criterio unificado de 13 de diciembre de 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 2019 10000001 17 del 29 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provision de empleos de carrera administrativa mediante encargo"

La Coordinadora de Grupo de Gestion Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestion Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

91	Z o
VACANCIA	CARGO
ASESOR	DENOMINACION CODIGO GRADO
1020	CODIGO
٥	GRADO
GRUPO DEFENSA JUDICIAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	DEPENDENCIA
	FECHA DE LA VACANTE
Encargo	MOTIVO QUE LA GENERA
\$ 5.538.344,00	ASIGNACION BASICA MENSUAL
Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Derecho y afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Ireinta y cinco (35) meses de experiencia profesional relacionada.	REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA
Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Derecho y afines. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley, Once (11) meses de experiencia profesional	ALTERNATIVA 1
	ALIERNATIVA 2
RES. 1158 DE 2015	RESOLUCIÓN FUCIONARIO FUNCIONES TITULAR
Maria Blanca Rivera	FUCIONARIO TITULAR
6/03/2023	FECHA

OS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, RAZON POR LA CUAL LA VACANTE SERA PROVISTA MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

FECHA DE PUBLICACION :

ANGÉLICA MARÍA CRUZ DAJER
COORDINADORA GRUPO DE GESTION HUMANA